

1.2 Descripción de algunos factores internacionales en la caficultura

by Francisco Aguirre S. - martes, noviembre 29, 2005

https://vinculando.org/comerciojusto/cafe_mexico/factores_internacionales.html

Cabe destacar en este punto que son pocos los factores internacionales que por sí solos pueden afectar sensiblemente la producción y por ende los precios mundiales del grano.

En general, tales factores sólo tienen un efecto local de corta o mediana duración. En este sentido, las constantes fluctuaciones de precios obedecen más comúnmente al efecto combinado de factores de diversa índole, y a continuación se describen algunos de ellos.

Factores políticos.

La regulación cafetalera mundial está comprendida en el marco de las concertaciones internacionales sobre el movimiento de productos agrícolas entre países, de tal manera que estos convenios dependen de la situación política y económica mundial, tanto estructural como coyuntural de las naciones. En el caso cafetalero, la normatividad internacional emana de la Organización Internacional del Café (OIC), instancia que forma parte de la Organización de las Naciones Unidas y se concentra en los Convenios Internacionales del Café.^[11]

La OIC se creó después de un proceso de organización fomentado principalmente por los países productores del grano en 1962, y tiene su sede en Londres. Sus principales objetivos eran equilibrar la oferta y la demanda del aromático, reducir en lo posible los excedentes del grano, fomentar el consumo del café, realizar investigaciones, regular la oferta por medio del establecimiento de Convenios Internacionales del Café (CIC) así como administrar y vigilar el cumplimiento de dichos instrumentos, que eran el medio para establecer un equilibrio razonable entre la oferta y la demanda del aromático.

El objetivo principal para el que se creó este mecanismo era asegurar a los consumidores un adecuado abastecimiento de café a precios equitativos, así como otorgar precios competitivos a los productores, propiciando un equilibrio a largo plazo entre la producción y el consumo. Dentro de los convenios se buscó alcanzar dicho equilibrio al fijar una serie de normas entre las cuales las más importantes eran las Cláusulas Económicas, que tenían como punto central distribuir ordenadamente el total de la demanda mundial entre los países productores, aunque los gastos de este acuerdo recayeron sobre los hombros de los países productores en forma de gastos de almacenaje y financieros.

Dichas cláusulas tuvieron el decidido apoyo de los Estados Unidos en el marco de la “alianza para el progreso”, teniendo como propósito principal el evitar que los precios bajos del café dieran origen a revoluciones “indeseables” en América Latina.^[12]

De 1962 a 1989 la comercialización del café en el mundo estuvo reglamentada por convenios entre los países productores y consumidores del grano. Dichos convenios fueron en total cuatro, con algunas prórrogas y también algunas interrupciones (de octubre de 1972 a septiembre de 1980 y de marzo de 1986 a octubre de 1987) en su funcionamiento. El primer convenio entró en vigor en 1962 por un periodo de cinco años; en 1968 se formó otro Acuerdo (con dos prórrogas); luego vino el acuerdo de 1976, el de 1983 (con sus cuatro prórrogas y el Acuerdo de 1994 (con una prórroga).^[13]

Aunque dichos convenios cumplieron en parte sus objetivos, también tuvieron aspectos negativos que a largo plazo fueron uno de los motivos para su desaparición, entre los que se encuentran:

- El acuerdo sólo funcionaba cuando los precios bajaban, pues al suceder lo contrario los productores se negaban a intervenir;
- El acuerdo se basaba en estructuras gubernamentales dentro de los países productores, lo que favoreció la corrupción y el enriquecimiento ilícito de funcionarios;
- Las cuotas predefinidas no promovieron las mejoras en la calidad y en productividad en los países productores, entre otras.^[4]

Aunado a los puntos anteriores, un gran problema de las cláusulas económicas fue el de la distribución de cuotas de exportación entre los países productores, donde todos ellos buscaban aumentar sus propias cuotas esgrimiendo argumentos de gusto, calidad, volumen de producción anual, etcétera, en detrimento de otros productores. De esta manera, para finales de la década de los ochenta, las posturas de los países cafetaleros no lograron reconciliarse en cuanto a la repartición del mercado y se prefirió pasar a una nueva etapa de libre mercado.

El rompimiento de las cláusulas económicas del convenio de la OIC en julio de 1989 tuvo un impacto diferente sobre el incremento de las exportaciones de los países productores y sobre el tipo de mercado. Los suaves colombianos fue el grupo de café que más avanzó en sus exportaciones en esta fase de mercado libre, ya que estas crecieron en 44.27%. En segundo lugar, se encuentra el grupo de los otros suaves con 36.81%, seguido por los arábigos no lavados con 13.6% y los robustas con 4.38%.^[5]

Aunque en general este resultado parece seguir el criterio de selectividad por calidad, México fue el único de los seis principales países productores que fue capaz de duplicar sus exportaciones durante este periodo, ya que crecieron en 103.68%; le siguieron Colombia con 52.57%, Brasil con 15.07% e Indonesia con 10.54%, mientras que las de Costa de Marfil y Uganda retrocedieron.^[6]

El abandono de las cláusulas económicas del CIC también provocó la privatización del comercio internacional de café en los países productores, donde el sistema de cuotas exigía que los gobiernos contaran con oficinas de comercialización y fondos de estabilización que administraran los registros, permisos y cuotas de exportación, y políticas de control y apoyo a la caficultura. Todas las instancias creadas con estos propósitos pierden su razón de ser en condiciones de libre mercado y hasta 1998 prácticamente desaparecieron como interlocutoras importantes en el comercio mundial del café.^[7]

Después de 1989 los esfuerzos por volver a establecer una reglamentación internacional prosiguieron, pues la situación de la caficultura empeoraba constantemente, sobre todo para los países productores que veían bajar los precios del grano, lo que provocó agudos problemas en la estructura productiva y en las condiciones sociales y políticas de los productores.

Por su parte, el CIC de 1983 ha sido prorrogado sin cláusulas económicas hasta el 30 de septiembre de 1994. Un nuevo acuerdo entró vigor a partir del 1º de octubre de 1994, con duración de 5 años. Sin embargo, su importancia ha sido mucho menor, ya que a partir del 27 de septiembre de 1993 Estados Unidos se retiró de la OIC, argumentando falta de aprobación del Congreso a su participación, debido a la fuerte preferencia de sus industriales por una política de libre mercado, ya que el contexto internacional se había transformado con la caída del muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética.

Factores sociales

Este rubro comprende, por un lado, problemas étnicos como los ocurridos en Ruanda en 1994 a raíz del atentado que le quitó la vida al presidente Habyarimana. A partir de ese momento, el grupo predominante, los Hutus,

desencadenó grandes matanzas contra centenares de miles de Tutsis, lo que provocó un éxodo de ciudadanos ruandeses hacia los países vecinos. Además de las pérdidas humanas que este conflicto ocasionó, los daños económicos, y en particular en el sector cafetalero, fueron enormes. Para ejemplificarlo, basta con comparar el volumen de la producción de 1993, (444,000 quintales [Qq.]) con el del año del conflicto (22,000 Qq.).

En el caso anterior podemos observar cómo la producción cafetalera disminuye en diferentes grados, fruto del enfrentamiento de grupos. Como normalmente sucede en estos casos, todas las actividades económicas, entre ellas la agricultura, se suspenden o descuidan, además de que se observan movimientos migratorios mayores, lo que en general repercute negativamente en el crecimiento de todos los sectores productivos. Dado que este conflicto disminuyó en julio de 1994, al año siguiente la actividad cafetalera volvió a tomar impulso, pasando su producción a 330 mil Qq.^[8]

Las limitaciones educativas, de salud y alimentación con las que vive la gran mayoría de los pequeños caficultores y jornaleros en el mundo representan otro de los aspectos importantes a considerar en este rubro, debido a que la actividad cafetalera cada vez representa una parte menor del ingreso de esas familias, las cuales se ven obligadas a emigrar a las grandes ciudades para emplearse como obreros, con las implicaciones que esto acarrea, como el crecimiento de las zonas periféricas a las ciudades (como las favelas de Río de Janeiro en Brasil) donde fenómenos como la violencia y narcotráfico se presentan fuertemente.

Factores climáticos.

El café se desarrolla mejor en zonas cálidas y semi-cálidas con precipitaciones promedio de 1,500 mm. anuales. No obstante, dichas zonas se encuentran frecuentemente expuestas a fenómenos climáticos adversos, y ejemplo de lo anterior son los incendios y huracanes que han afectado a países de Centroamérica, las excesivas lluvias que provocaron inundaciones en Asia, etcétera. Como es de esperarse, estos fenómenos han mermado y en ciertos casos destruido múltiples plantaciones, entre las que se encuentran algunas cafetaleras.

Por otra parte debemos mencionar que Brasil es uno de los pocos países que por sí solo puede influir en los precios internacionales del grano, pues es el primer productor mundial del aromático con aproximadamente 35 millones de sacos anuales, es decir 30% del café arábico y 18% del café robusta. Sin embargo, esta nación es afectada periódicamente por sequías y heladas en gran parte de sus cafetales, como sucedió en 1994, lo cual repercutió fuertemente en los precios internacionales del café durante ese año.

Factores financieros.

Entre las consecuencias del término del CIC en el rubro financiero encontramos que el aumento en la inestabilidad del precio del café ha llegado al punto de que los precios han oscilado hasta dos puntos porcentuales en una hora. Las fluctuaciones de precios de semejante magnitud complican enormemente la actividad cotidiana de los exportadores y su factor de riesgo se multiplica varias veces.^[9]

Este es un aspecto que importa sobre todo a los intermediarios del grano, quienes compran de contado el café a los productores e intermediarios menores, para luego venderlo cuando las condiciones del mercado les sean favorables. Si las variaciones en los precios internacionales les son adversas, pueden llegar a cerrar sus negocios como ocurrió después de 1989, cuando empezó un proceso de concentración del volumen de compras entre cada vez menos empresas.

Los altos precios tradicionalmente han dado lugar a aumentos de la producción que a más largo plazo exigen retrocesos, sobre todo en un mercado que salta de menos de 50 cts/lb en 1992, hasta 216 cts/lb en 1994 para volver a 120 cts/lb en 1995. ^[10]

[1] Aurora C. Martínez Morales; *op. cit.*; pág. 113

[2] Véase Darío Betancourt Aduen y Jorge López Arévalo, "El mercado internacional del café en la coyuntura actual", en Villafuerte Solís, Daniel (coord.); *El café en la frontera sur. La producción y los productores del Soconusco, Chiapas*; Chiapas, México

; Gobierno del Estado de Chiapas, 1993; pág. 10

[3] Datos tomados de

[4] Vinicio H. Santoyo Cortes et al., *Sistema agroindustrial café en México: diagnóstico, problemática y alternativas*; México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1996; págs. 12-13

[5] Darío Betancourt Aduen, *op. cit.*; pág. 17

[6] *Ibidem*; pág. 17

[7] Vinicio H. Santoyo Cortes *et al.*, *op. cit.*; pág. 15

[8] Organización Internacional del Café; *Coffee Statics. September 1996*; Londres; OIC, 1997; pág. 3.

[9] UNCTAD/OMC Centro de Comercio Internacional; *Café: Guía del exportador. Suplemento*; Ginebra, 1996; pág. 23

[10] Cifras tomadas de *Ibidem*, pág. 14.